

EL CORAZÓN DE ARENA

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28.

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

FEBRERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La práctica de la penitencia

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se den generosamente á obras de penitencia.

RESOLUCIÓN APOSOLICA

Imponerse alguna mortificación por los pecados propios y los ajenos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La elección de un Santo Pastor para esta Diócesis.
- 2.ª La reorganización de una obra de celo importantísima.
- 3.ª La conservación de la preciosa vida de Nuestro Santísimo Padre León XIII.

Recursos para una obra de propaganda.—Una empresa de gran interés para la clase obrera.—La devoción al Inmaculado Corazón de María.—Diez y seis conversiones.—Una vocación.—Nueve enfermos.—Diez gracias espirituales.—Espíritu de oración para varias celadoras.—Una gracia particular.—Cinco obras de celo.—Dos gracias temporales.—Consejo y protección en seis asuntos.—Trece intenciones particulares.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 1.º San Ignacio, martir.

Día 13 Santa Catalina de Ricci.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de suffragios por la celadora D.ª Luisa Caules Sintes y por las socias D.ª Mariana Pablo, D.ª Emilia Murphy, D.ª Ana Cardona y doña Juana Morro últimamente fallecidas.

A. M. D. G.



CULTOS

En Santa María

Segundo domingo de Cuaresma.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre. La Mayor se cantará á las diez, en cuyo ofertorio predicará Sermón moral el Rdo. Sr. Mis. Apost. D. Jaime Tutzó Pbro. La Misa última inmediatamente después del Oficio.

Por la tarde.—A las dos: Catequística para los niños en la Iglesia, y para las niñas y mujeres, en las salas de la Escuela Dominical, con el rezo de una parte del Rosario y plática Doctrinal por el Rdo. Sr. Económico. A las tres Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, rezo del Sto. Rosario y Sermón moral por el Rdo. D. Matías Nuzza Pbro., Vicario de la Concepción; finalizando con el solemne «Miserere» por la Comunidad y Escolanía acompañado al órgano.

Martes.—Al toque de Ave María, el rezo del Sto. Rosario, ejercicio de la Buena muerte y Sermón moral que predicará el Rdo. Sr. Vicario don Narciso Panedas Pbro., y canto del «Perdón por la Escolanía».

Viernes.—A las tres y media de la tarde el piadoso ejercicio del Vía Crucis por la Rda. Comunidad, Sermón del Tercer Dolor de la Stma. Virgen á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. Benef.º, Corona de Dolores y canto del «Stabat Mater».

Los lunes, miércoles y viernes, después del Sto. Rosario, repaso del Catecismo, los niños en la Sacristía y las niñas en la Iglesia, dirigidos por los Sres. Cura y Vicarios, preparándose para la primera Comunión.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Segundo domingo de Cuaresma y 4.º de Febrero.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la de las 7 y media habrá Comunión general para los Carmelitas terciarios y Cofrades. Durante la Misa se hará el ejercicio del 4.º domingo consagrado á S. José. En la Mayor predicará el reverendo Sr. Cura-Regente. A las dos de la tarde enseñanza de Doctrina cristiana. A las tres, Vísperas, Rosario, Sermón moral que predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. M. A., y canto solemne del «Miserere».

Todos los días laborables se enseñará la Doctrina cristiana en la Sacristía de la Iglesia parroquial, de una á dos de la tarde.

Martes.—Al anochecer después del rezo del Sto. Rosario, el piadoso ejercicio del Vía-Crucis.

Miércoles.—A la misma hora se empezará el Rosario, siguiendo el Sermón que predicará el Rdo. Sr. Pons Bauzá Pbro.

Jueves.—Acto seguido del Sto. Rosario, explicación de Doctrina para los niños de primera Comunión.

Viernes.—Al anochecer, rezo del Sto. Rosario y el ejercicio de la Buena muerte.

Sábado.—A las 7 y media Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer, después del Sto. Rosario, visita á Ntra. Sra. del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de Cuaresma.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor con sermón por el Rdo. Sr. Cura-Económico, y á las doce la de la tropa. A las dos enseñanza del Catecismo, á las tres Vísperas, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. D. Juan Pons y Camps, Vicario, canto del «Miserere» y santo ejercicio del «Vía-Crucis».


Martes 25.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua. En este día al anochecer, y el jueves y sábado siguientes, instrucción doctrinal después del Rosario.

Viernes 28.—Al oscurecer, después del Rosario, ejercicio de la Buena muerte, sermón cuaresmal por el Rdo. D. Juan Pons y Camps, Coadjutor, y cántico de penitencia. Vigilia ordinaria de Adoración Nocturna, comenzando á las nueve. Turno «Mater Immaculata».

Asilo Calabria

En la Capilla del Asilo Calabria á las 6 de la tarde de mañana se celebrará el Septenario consagrado á Ntra. Sra. de los Dolores, predicando el Rdo. D. Juan Pons, Vicario de S. Francisco.

Todos los jueves al oscurecer se practica el ejercicio del Vía-Crucis.



Doña Manuela Larrondo y Pons
VDA. DE RIOLA

Falleció á las 11 de la noche del jueves,
después de recibidos los Santos Sacramentos y la
BENDICIÓN APOSTOLICA

E. P. D.

Sus hermanos políticos, sobrinos, primos y albaceas testamentarios ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

El entierro tuvo lugar á las 4 de ayer tarde.

Saldo de cuenta

En el hospital de una ciudad del Oeste de Francia yacía un soldado mortalmente herido. El sacerdote que desempeñaba las funciones de capellán era un religioso dominico joven y lleno de celo que visitaba cada día á todos sus enfermos. Por esta asiduidad perseverante se había conquistado la simpatía general. Un día fué avisado de que el número 18 de la sala de «San Carlos» deseaba hablar largamente con él.

—Perfectamente, amigo mío. Nuestro Señor vendrá gustoso á vuestro corazón. Yo avisaré á la hermana encargada de la sala.

Al día siguiente en su visita cotidiana el religioso no dejó de detenerse en el número 18.

—¿Hoy habéis comulgado, y estáis sin duda contento?

—Sí, ciertamente, pero permitidme que os diga que quisiera comulgar también mañana.

—Muy bien, hijo mío.

El religioso volvió á visitarle.

—¿Esta segunda comunión habrá sido de vuestro agrado?

—¡Oh! si señor, y deseo vivamente comulgar otra vez mañana.

Pero tres comuniones seguidas asombrarán á vuestros compañeros.

—No me preocupo de lo que ellos puedan pensar. En estos asuntos cada uno mira por sí.

—Está bien, no me opongo á vuestro deseo.

El tercer día el capellán no se olvidó tampoco del soldado y al verlo le interrogó:

—¿Como os encontráis hoy?

—Me siento decaer cada día más.

No tengo fuerzas ni para cuatro días. Pensad en darme á tiempo la Extremaunción y autorizarme para comulgar de nuevo.

—Mas cual es—pobre amigo mío—el motivo que os lleva á repetir así vuestras comuniones?

—Bien sabéis—señor—que he permanecido siete años sin cumplir el precepto Pascual. Deseo presentarme delante de Dios con estos atrasos cubiertos.

El soldado saldó su cuenta por completo y murió.



LA PALABRA DIVINA

Con el santo tiempo de Cuaresma, se disponen los fieles á recobrar los fervores que entibió la

pasión, con prácticas saludables que recomiendan los Prelados, satisfacen por las culpas pasadas, se disponen para el cumplimiento del precepto Pascual y devuelven al espíritu la paz que le robó el pecado.

Siempre la Iglesia recomendó á sus hijos se entregasen de una manera especial á los ejercicios piadosos y practicasen saludables mortificaciones en el tiempo que precede á las Pascuas de Natividad y Resurrección llamado de Adviento y Cuaresma, para que con la consideración de los hechos que determinan estos dos grandes misterios, compendio de la Redención, se muevan al amor á Dios en justa correspondencia al suyo y á sufrir pacientemente los reveses de la vida antes de gozar beatíficas y eternas Pascuas en el cielo.

Ninguno, entre los ejercicios que la piedad practica, se recomienda tan eficazmente como la audición de la divina palabra.

La necesidad, eficacia y utilidad en los fieles de oír la palabra divina, emanan de la obligación en los Pastores de predicarla, conforme á la enseñanza de San Pablo: la fé viene por el oído, más el oído se cultiva con la palabra de Cristo; la legación de Cristo á sus apóstoles: Id por todo el mundo, predicad el Evangelio á toda criatura; y la promesa de salvación que dá á los que oyen debidamente dispuestos sus palabras, con este oráculo: Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan.

Esta palabra de Dios es la misma que hizo salir de la nada el cielo y la tierra cuando nada era, Dios condensaba en sí la vida, y solo existía Él, que vive en sí y por sí; es la misma que al preferirse por segunda vez, hizo la luz, germinó en la tierra plantas que dieran flores y árboles que frutos dieran, colocó aves en el espacio, peces en el mar y en el universo entero movimiento y vida; es la misma que en el orden moral saca de la muerte del pecado, resucita á la vida de la gracia, revela desconocidas verdades, derrite obstinados corazones, reduce la maleza del vicio, purifica el oro de la virtud, alimenta al alma de nutritivos que vida espiritual perfecta comunican y franquea al hombre la entrada en la gloria.

Por ella se convirtió y civilizó el mundo, caos de ignorancia tras la prevaricación de Adán; por ella fueron naciones cultas los pueblos infieles constituidos en hordas salvajes antes de conocer el Evangelio; por ella dieron santos y sabios los centros de corrupción pagana, que antes de conocerla producían extravagantes filósofos en sus liceos y elevaban neronianos déspotas á sus tronos; por ella fueron santas las antes escandalosas pecadoras Magdalena y la Samaritana, María Egipcíaca y Teodora de Oriente, Apóstol de las naciones el encarnizado enemigo de los cristianos Saulo, luminosas lumbreras los paganos Justino, Clemente, Ireneo, Cirilo, etc., Obispo y Doctor el corrompido hereje Agustino...; por ella floreció la virtud con sus dulces frutos, trasformando en jardines de santos, pueblos y naciones en los que el desenfreno y lujuria habían hecho sentinas de corrupción y barberie.

Hoy mismo, en que tanto se ensoberbece la sociedad de su progreso y adelantos, las sublimes enseñanzas evangélicas son las que contienen las artes y ciencias en sus debidos límites é impiden su aplicación á prácticas viciosas que apoyadas en

el refinamiento que las presta el saber, solicitan el abuso de aquellas fuentes de civilización.

¿Qué sería de la sociedad si la moral cristiana no contuviese en moldes propios y exclusivamente científicos á la medicina, la física, las bellas artes y hasta la misma filosofía?

Uno de los jefes de la incredulidad moderna, en frases que escaparon á la intención con que escribía sus libros, ha confesado que ninguno de los adelantos de que se gloria el mundo, es bien debido á la intervención é industria del hombre ó filosofía del siglo, sino que todo es emanación de la luz del santo Evangelio enseñado y predicado por Nuestro Señor Jesucristo y sus Apóstoles; Renán, en su condenada obra Vida de Jesús ha escrito: «No es la antigua ley, no es en el Talmud, la que ha conquistado y cambiado el mundo. Solo Jesús con su Evangelio hizo esta obra de una manera eficaz.» «Su doctrina dirige aun al presente los destinos de la humanidad.» «Queda aun para la humanidad en su Evangelio un principio inagotable de renacimientos morales.» «Cada uno de nosotros le debe (al Evangelio) lo que en si tiene de mejor.»

Más para que la palabra divina produzca en los fieles los efectos que obró siempre, es absolutamente necesario que, nos dispongamos debidamente á oírla con fé y recta intención, toda vez que en la altísima economía de la redención y salvación de las almas, aunque Dios pone lo principal, exige sin embargo al hombre su cooperación, en justa correspondencia á la libertad de que le dotara.

Buscar en el predicador al amigo, al orador, no al ministro de Dios y en sus palabras la elocuencia, la filosofía, no el Evangelio, es predisposición que hace infecunda la divina semilla.

«El hombre, decía San Pablo, debe mirarnos (á los sacerdotes) no como hombres sino como ministros de Dios y dispensadores de su santa palabra y divinos misterios. Por manera que predicándonos nosotros con fidelidad el santo Evangelio que recibimos de Nuestro Señor Jesucristo, debéis oír nuestras palabras, no como palabras de hombres, sino como es en realidad, palabra de Dios; hasta tal punto, que si otro, aunque fuere un ángel viniere á predicaros otra doctrina Evangélica, distinta de ésta, no deberíais escucharle.»

Estas disposiciones que requiere la divina palabra en todas ocasiones, necesitan más, si cabe, para obtener fruto de la predicación cuaresmal, en la que léjos de ponderar los hechos grandiosos de virtud y sacrificio de un santo para formar su apología, se presentan de ordinario las enseñanzas que en parábolas y ejemplos nos ofrece el Evangelio para que admiremos al héroe, Jesucristo, pero en último caso para que conozcamos nuestra indignidad, viendo cuanto nos separamos del modelo y nos deterninemos resueltamente á la verdadera enmienda de la vida.

Vayamos al templo dispuestos á oír sumisos las enseñanzas de un Dios y las reprensiones de un padre, sin atender á formas y exterioridades que solo afectan á los sentidos y la palabra que hizo del caos un mundo lleno de maravillas, hará del podrido seno que viles y vergonzosas pasiones cobija, un corazón sano que goce las delicias puras de la virtud.

Manuel Gadea, Pbro.

RECORTES

La acción católica en Francia

Sociedad de propietarios cristianos

Entre los medios de defensa de los católicos franceses contra las disposiciones sectarias y anticatólicas de aquel Gobierno figura la Sociedad de propietarios cristianos.

He aquí su objeto según el programa que ha hecho circular:

«1.º Agrupar en cada región á los propietarios animados de sentimientos verdaderamente cristianos, para defender sus intereses agrícolas, económicos, financieros, etc., y coaligarse contra los sectarios.

2.º Facilitar todas las indicaciones que permitan á los propietarios encontrar sirvientes, administradores, jefes de cultivo, empleados, proveedores, agentes de negocios, arquitectos, contratistas, médicos, etc., honrados y cristianos.»

Los deberes de los propietarios cristianos son: «1.º No rodearse más que de personas sinceramente cristianas.

2.º Respetar y hacer respetar los domingos por el personal que de ellos dependa.

3.º Reavivar en su casa el espíritu de familia y todo lo que de esto se deduce.

4.º No favorecer con ningún pretexto el comercio judío, masón y sectario.»

Llevada la lucha á semejante terreno, en toda nación donde los católicos estén en mayoría y ocupen los primeros puestos entre los propietarios, no podrán resistir largo tiempo los sectarios y sus amigos sitiados por hambre. Tal iniciativa es plausible.

Trozos escogidos

LA OCASIÓN

¡Pobrecillo! no más vueltas
Al rededor de esa llama
Que quien juega con el fuego,
Tardé ó temprano se abrasa;
Huy!... apártate, que estás
Perdido sino te apartas!
.....
¿Ves?... no te lo estaba diciendo;
Ya te has quemado las alas.
¡Vieja historia del orgullo
Ahora y siempre renovada
Cuando es la luz la ocasión
Y la mariposa el alma.

EJEMPLO DE MANSEDUMBRE

Deseoso un párroco de la diócesis de Rouen de reconstruir su iglesia que estaba amenazando ruina, acudió á la caridad pública, sufriendo por este motivo no pocos insultos. Cierta dia acudió á casa de un propietario de Rouen, negándose éste no solo á suscribirse, sino que le dió un empujón y le hizo rodar por todas las escaleras. El criado que presenció la escena, acudió á levantarlo, tra-

tando de disculpar al amo.—¿Suele siempre tener el señor esas pulgas? le preguntó el sacerdote.—Con bastante frecuencia, contestó aquél. Pues no importa, volveré mañana á ver si está de mejor talante.—¿Como? ¿otra vez por aquí? dijo al verle, el dueño de la casa. Sí, señor, ayer creí comprender que deseaba saber si tenía verdadero interés en la obra para la cual le pedí se suscribiera, y vengo á disipar las dudas que tuviera respecto del particular.



Continúan en esta ciudad las funciones de Cuaresma: en Sta. María celebróse ayer el ejercicio del Vía Crucis, por la tarde, según es costumbre, predicando después el Rdo. D. Jaime Tutzó y dándose fin con la Corona Dolorosa y canto del «Stabat Mater»; en S. Francisco practicóse al anochecer igual devoción, ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Juan Pons Camps.

El lunes saldrá para Palma el vapor-correo «Menorquín».

Según las últimas noticias telegráficas recibidas continúa la huelga general en Barcelona en el mismo estado, sin que todavía se presenten visos de arreglo.

Ha fallecido, habiendo recibido los Stos. Sacramentos, Cristóbal Jorge Bosch, conserje que fué de la Academia de los Estanislao.

Acompañamos á su esposa y demás familia en su dolor, suplicando á nuestros lectores una oración para el alma del finado.

En Villa-Cárlos la devoción del Vía-Crucis se practica los miércoles á las 7 y cuarto de la noche predicando después el Rdo. D. Matías Nuza, y dándose fin con hermosos cánticos á Jesús crucificado.

Después de prolongada enfermedad y de haber recibido con ejemplar fervor los Stos. Sacramentos y demás auxilios de la Iglesia, falleció el jueves último á las 11 de la noche, la piadosa señora D.ª Manuela Larrondo, viuda de Riola.

En la tarde de ayer celebróse el entierro al que asistieron las tres Parroquias con cruz alzada y ornamentos de 1.ª clase.

Al recomendar á Dios el alma de tan piadosa señora, enviamos á su cristiana familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Sigue su recorrido el vapor «Isla de Menorca», que saldrá el lunes 3 de Marzo para Palma.

Ayer terminó la descarga de carbón que condujo el buque de vela «Marlés», que saldrá la próxima semana para Torrevieja.

El próximo miércoles á las 7 de la noche la Sociedad benéfica «La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón» celebrará Junta general ordinaria en el local de dicha Sociedad.

El jueves último se verificó en Ciudadela el entierro del eadáver de la nonegenaria Sra. D.ª Catalina Sampol de Palos, fallecida después de recibidos los Stos. Sacramentos.

¡Descanse en paz el alma de la finada!

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» desembarcó el jueves en Ciudadela el M. I. Sr. Provisor y Vicario general de Palma de Mallorca, D. Antonio M.ª Alcover, acompañado del Sr. Bello, Fiscal de la Audiencia de Palma. Dichos señores visitaron el mismo dia el Seminario Conciliar y la Sta. Iglesia Catedral, donde pudieron admirar el mérito de algunas antiguas obras de arte que se guardan en los mencionados puntos.

El Sr. Alcover dará esta noche, según tenemos entendido, en el «Círculo Católico» de aquella ciudad, una Conferencia sobre el gran Diccionario catalán que ha de publicar en breve.

Ha visitado esta ciudad el Muy Iltre. Sr. D. José M.ª Alcover, Vicario general de la diócesis de Mallorca, quien ha salido hoy mismo para Ciudadela.

Otra vez Barcelena en estado de guerra! De nuevo las calles y alrededores de la capital del Principado Catalán han sido teatro de hecatombes tristísimas! Sangre de nuestros hermanos acaba de ser derramada en luchas fratricidas! Las noticias que de tarde en tarde se van recibiendo no pueden ser más alarmantes! Caiga todo el rigor de la justicia sobre los causantes de tales desventuras...!

Si dignos de compasión son por una parte tantos y tantos infelices que imbuidos por ideas anárquicas y socialistas, propagadas con profusión por doquiera, obsecados se prestan á ser viles instrumentos de destrucción y exterminio; dignos verdaderamente de toda execración son los propagadores y fautores de tan disolventes doctrinas como los indignos gobiernos que las permiten.

Caiga, sí, todo el rigor de la justicia sobre los causantes de tantas desgracias! ¡Qué la luz de la verdad alumbré á tantos desgraciados, y qué aprendan los gobiernos á no sembrar vientos, si no quieren recoger tempestades.

El juéves cumpliéronse 24 años de la elevación al Sólío Pontificio de Su Santidad el Papa León XIII, elegido en 20 de Febrero de 1878. Por consiguiente, ha estado Su Santidad en el año vigésimo quinto, ó año jubilar, de su por tantos títulos gloriosísimo Pontificado. Los católicos de todo el mundo se preparan para celebrar este acontecimiento, con demostraciones de veneración, respecto y amor á la Cátedra de S. Pedro y al augusto Anciano que tan dignamente la ocupa; y con este fin, se anuncian numerosas peregrinaciones de fieles de toda nacionalidad, á la Ciudad Eterna. Los fieles menorquines, que en el Año Santo tuvimos la satisfacción de visitar las Basíli-

cas de Roma y el inefable consuelo de recibir la Bendición Apostólica que se dignó darnos Su Santidad en el Vaticano, tenemos motivo especial de congratularnos de que el Señor haya concedido á su Vicario tan largo y glorioso Pontificado, permitiéndole celebrar el Jubileo de su exaltación á la Silla de S. Pedro, lo que sólo muy contados Pontífices han logrado.

Pidamos al Señor nos le conserve al gran León XIII por muchos años, para bien de la Santa Iglesia.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» llegó el jueves felizmente á las 16'30, procedente de Barcelona, Alcudia y Barcelona, habiendo recorrido el trayecto que media entre dicha última ciudad y nuestro puerto por la parte Norte de la Isla, á causa del temporal Sudoeste que reinaba. Vino en lastre retornando la carga que embarcó aquí y en Ciudadela. Sale mañana dicho vapor con la correspondencia.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Ptas.
Suma anterior.	9946'17
S. C. A. O.	5'00
Una devota	1'00
D. ^a Francisca Mayans Comellas.	5'00
Una devota persona.	5'00
N. N.	5'00
D. ^a Ana Florit	10'00
	9977'17

(Continuará)

El día 16 de este mes se recibió en Jaen la comunicación oficial del traslado del prelado de esta diócesis á Madrid.

El cabildo catedral se reunió, nombrando gobernador interino al Sr. Sánchez Nieto, maestra escuela de esta iglesia catedral.

Debido al temporal E.N.E. que reina, el vapor correo «Menorquín» suspendió ayer su salida de Barcelona, la que efectuará hoy si el tiempo abonanza.

Ciudadela

El juéves último cayó sobre esta ciudad abundancia de agua, lloviendo á intervalos.

—El vapor-correo «Nuevo Mahonés» embarcó el lúnes último 14 pasajeros para Alcudia, y 2 para Barcelona.

—El próximo pasado domingo, primero de Cuaresma, tuvieron su misa de comunión y Junta General de Reglamento, las Señoras y Caballeros que forman parte de las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad. Presidió la Junta General celebrada en la iglesia de San Agustín, el Ilmo. Sr. Dr. D. José Jover, Gobernador Eclesiástico, quien dirigió oportuna plática a los concurrentes. La colecta entre los Caballeros produjo la cantidad de ptas. 41'30; y entre las señoras, la cantidad de ptas. 48'25. Total 89'55 pesetas.

—El sábado próximo pasado inicióse un súbito y notable descenso de la temperatura, motivado por un fuerte viento del Norte, acompañado de nieves y llúvias.

—La Pia Unión de San Antonio de Padua, repartió el martes de la presente semana, en la parroquial iglesia de San Francisco, 150 panes entre los pobres de esta ciudad.

Alayor

Con motivo de haber coincidido con el miércoles de Ceniza, la fiesta de Sta. Eulalia, Patrona y Titular de esta parroquia y real Villa, las solemnes Cuarenta-Horas que se celebran todos los años por esta fiesta, se han celebrado en el presente, durante los días 14, 15 y 16, de este mes.

Las funciones todas han resultado muy solemnes y concurridas. Los señores encargados de la predicación de la divina palabra durante este Triduo de Cuarenta-Horas, han sido: el Rdo. don Juan Mercadal Pbro., Vicario de S. Francisco de Mahón, el Rdo. D. Juan Pons Camps, Pbro., Vicario de la mencionada Parroquia de S. Francisco y el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro., Profesor del Seminario Conciliar. En la solemne procesión de reserva llevó la Sagrada Custodia, el Rdo. don Lorenzo Pons, Pbro. Cura-Ecónomo de la Parroquia de Alayor.

La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Se participa á los Sres. Cargadores que mientras continúen las actuales circunstancias en Barcelona no responde esta Empresa de las operaciones en aquel puerto ni del daño que pueda sufrir la carga durante su permanencia á bordo.—Mahón 21 Febrero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

TELEGRAMA DE "LA MARÍTIMA"

Barcelona 22.—12 m.

«Menorquín» saldrá cinco tarde sin operaciones continúa huelga mismo estado.—Cabot.

Imp. de M. Parpal.—Mahón.

INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para idem (brillante muy grueso)	100 »
Alfiler para idem idem	25 »
Anillo para señora ó señorita, idem	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem	25 »
Idem para señora idem	50 »
Idem para idem (brillantes gruesos)	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 18, Milán (Italia).